



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Perez Luches Sofia

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las que las Profesoras de la Cátedra de Enfermería del Adulto y Anciano Espec. Graciela Muratore y Espec. Emilia Johannesen de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas, solicitan la rectificación del Acta de Examen N° 00885 Libro E2018 de fecha 04 de febrero del 2021, correspondiente a la alumna: Perez Luches, Sofía DNI N° 36132506;

CONSIDERANDO:

- Que al cargar en el Sistema Siu Guaraní dicha acta de Examen se ha deslizado un error involuntario al consignar con nota 2 (dos) a la alumna antes mencionada, siendo que corresponde "Ausente";
- Que se ha cumplimentado con las disposiciones establecidas en las Ord. Del HCS 17/97 y 07/04 como así también con las Res. Del HCS 182/97 y su Modificatoria 265/98, habiéndose formulado la correspondiente consulta legal y;
- El Visto Bueno de la Secretaria Académica;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1°: Rectificar el Acta de Examen Nro. 00885- Libro E2018 del 02/02/2021 de la Asignatura Enfermería del Adulto y Anciano de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas, donde dice: " Perez Luches, Sofía DNI N° 36132506, condición Libre nota 2 (dos)" , debe decir: " Perez Luches, Sofía DNI N° 36132506, condición Libre **AUSENTE**", según consta a fojas 2 y 3 de las presentes actuaciones.

Artículo 2°: Dejar establecido que una vez firmada la presente resolución, la misma deberá ser elevada Oficialía de la Escuela de Enfermería, para la emisión del Acta Rectificativa la que será firmada por los integrantes de la Mesa Examinadora.

Artículo 3º: Registrar y comunicar.